ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA FLOWERS UNLIMITED DISTRIBUIDORES FLOUNDIS S.A.

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 5:00:00 pm, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Portugal E10-271 y Av. 6 de Diciembre, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios, CALERO ESCOBAR JUAN CARLOS y FSPIN BRITO CRISTINA ALEXANDRA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIJE PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;
- 6. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 8. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor CALERO ESCOBAR JUAN CARLOS, Presidente de la empresa y como Secretaría actúa la Gerente General la Señorita ESPIN BRITO CRISTINA ALEXANDRA.

La Presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica a la presencia del ciento por ciento del capital social y asi lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 5:00:00 PM, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente, al ejercicio fiscal de enero a diclembre del 2013, conocci el informe del Gerente General y Comisario, las notas a los estados financieros.

Al efecto pone a consideración del socio los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013.
- ✓ APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- ✓ APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- ✓ APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 6:00:00 PM y a rengión seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

CALERO ESCOB<u>ar Juán Carlos</u>

SOCIO - PRESIDENTE

ESPIN' BRITO CRISTINA ALEXANDRA SOCIO-GERENTE GENERAL - SECRETARIA